



REFERENCIA DICTAMEN

Código propuesta	MTMSS/1/2018-2	Fecha dictamen	20/11/2018	Número dictamen	2/2018
Denominación	Expedientes de autorizaciones administrativas: concesión, ampliación o extinción de autorizaciones de agencias de colocación				

Resolución	Fecha	17/12/2019	BOE de 4 de enero de 2020
------------	-------	------------	---

DATOS DE LA SERIE DOCUMENTAL

Organismo productor	SEPE. Servicio Público de Empleo Estatal. Subdirección General de Estadística e Información / Servicios públicos autonómicos de Empleo.		
Función	EMPLEO / TRABAJO. POLÍTICAS ACTIVAS. Intermediación laboral. Autorizar administrativamente para que las agencias de colocación sin fines lucrativos puedan operar, siempre que la remuneración que reciban del empresario o del trabajador se limite exclusivamente a los gastos ocasionados por los servicios prestados.		
Organismo proponente	Grupo de Trabajo de Coordinación de Archivos del Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social		
Fecha inicio:	1995	Fecha fin:	2015

TIPO DE SELECCIÓN

Acción	SI/NO	Plazo	Observaciones
Conservación permanente:	SÍ		La documentación corresponde a la primera etapa de la intermediación laboral reglada en España, de duración limitada en el tiempo (20 años) y de la que ya se ha perdido toda la documentación de su primera etapa (1995-2010).
Eliminación total:	NO		
Eliminación parcial:	NO		
Sustitución del soporte:	NO		
Tipo de muestreo:	NO		
Otros datos:			

PLAZOS TRANSFERENCIA

Transferencia:	Plazo	Observaciones/justificación
Al archivo central	5 años	
Al archivo intermedio	15 años	
Al archivo histórico	25 años	

RÉGIMEN DE ACCESO

Libre /restringido	Parcialmente restringido.
Motivos /Base legal:	<p><u>Contenidos susceptibles de protección</u> Ley de Empleo (texto refundido aprobado por Real Decreto Legislativo 3/2015, de 23 de octubre), artículo 33 (Agencias de colocación), apartado 4, letra b): “Respetar la intimidad y dignidad de los trabajadores y cumplir la normativa aplicable en materia de protección de datos y garantizar a los trabajadores la gratuidad por la prestación de servicios” LO 15/1999, de 13 de diciembre, desarrollada por Reglamento aprobado por Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre</p> <p><u>Contenidos de especial publicidad</u> Real Decreto 1796/2010, de 30 de diciembre, por el que se regulan las agencias de colocación. Principio de Transparencia, aplicado a la actividad de las agencias autorizadas Ley de Empleo (texto refundido aprobado por Real Decreto Legislativo 3/2015, de 23 de octubre. Principio de Transparencia en el funcionamiento del mercado de trabajo y establecimiento de las políticas necesarias para asegurar la libre circulación de trabajadores por razones de empleo o formación</p>
Plazos:	25/50 años

MARCO LEGAL

Disposición
Estatuto de los Trabajadores, Texto refundido aprobado por Real Decreto Legislativo 1/1995, de 24 de marzo (derogado)
Real Decreto 735/1995, de 5 de mayo, por el que se regulan las agencias de colocación sin fines lucrativos y los servicios integrados para el Empleo
Ley 56/2003, de 16 de diciembre, de empleo (derogada)
Ley 35/2010, de 17 de septiembre, de medidas urgentes para la reforma del mercado de trabajo
Real Decreto 1796/2010, de 30 de diciembre, por el que se regulan las agencias de colocación
Ley de Empleo (texto refundido aprobado por Real Decreto Legislativo 3/2015, de 23 de octubre)

DOCUMENTOS QUE FORMAN EL EXPEDIENTE

Documento	Observaciones
<p>Iniciación:</p> <p>1. Solicitud: La solicitud se acompañará de</p> <p>1.a) Documentación acreditativa de la ausencia de ánimo de lucro y finalidad de intermediación laboral (desaparece desde RD 1796/2010)</p> <p>1.b) Memoria-proyecto técnico de gestión</p> <p>1.c) Declaración responsable de estar al corriente de obligaciones fiscales y de Seguridad Social; inscripción en el Registro correspondiente a su personalidad jurídica y no estar incurso en prohibición de contratación con las Administraciones Públicas</p> <p>Instrucción:</p> <p>2. Registro en el Registro de solicitudes específico del INEM</p> <p>[3]. [En su caso] Solicitud de subsanación</p> <p>[4] Escrito de subsanación de errores</p> <p>5. informe preceptivo del Consejo General del Instituto Nacional de Empleo (1995-2010) / de los Servicios Públicos de Empleo Autonómicos (2010-2015)</p>	

Terminación 6. Firma de un convenio de colaboración Revisión [7] Recurso ordinario ante el Ministro de Trabajo y Seguridad Social Ejecución [8] Prórrogas anuales (1995-2010) o quinquenales (2010-2015) (en su caso), cuyas solicitudes deberán acompañar (hasta 2010): 8.a Balance de ingresos y gastos 8.b Memoria de actividad desarrollada 8.c presupuesto y previsión de actividades del periodo de prórroga [9] Resolución motivada del Director General del INEM / SEPE sobre la prórroga [10] [Recurso contra la resolución sobre prórroga] (en su caso) [11] Solicitudes de modificación / ampliación ámbito de actuación (2010-2015) [12] Nuevo convenio de colaboración [13] Declaración de extinción de autorización, mediante Resolución motivada del Director General del INEM / SEPE [14] Recurso (en su caso) contra la Declaración de extinción de autorización	
---	--

DOCUMENTACIÓN RELACIONADA

Denominación	Organismo	Tipo de relación
Registro de demandas y ofertas de empleo	SEPE. Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo	Complementaria (la comunicación tiene el objeto de anotar las demandas / ofertas de empleo gestionadas por las agencias)
Prestaciones y subsidios por desempleo (CSCDA 6/2017)	SEPE. SG Prestaciones	Complementaria (la comunicación tiene también la finalidad de comprobar el rechazo de ofertas de empleo por parte de solicitantes y perceptores de prestaciones, a los efectos procedentes)
Registro de agencias de colocación ¹	SEPE	Complementaria
Expedientes de concesión, ampliación o extinción de autorización administrativa de agencias de colocación 2003-2015	Servicios autonómicos de Empleo (ámbito intraautonómico)	Complementaria
SIA 202481 – Declaraciones responsables para operar como Agencia de colocación (2015-...)	SEPE. SG Políticas Activas de Empleo	Continuación
Memoria anual de actividades de Agencias de colocación (1995-...)	SEPE (ámbito supraautonómico) Servicios autonómicos de Empleo (ámbito intraautonómico)	Complementaria
Convenios con agencias de colocación para actuar como entidades colaboradoras de los Servicios Públicos de Empleo (1995-...)	SEPE (ámbito supraautonómico) Servicios autonómicos de	Complementaria / Continuación

¹ https://www.sistemanacionalempleo.es/AgenciasColocacion_WEB/listadoAgencias.do?modo=inicio

	Empleo (ámbito intraautonómico)	
Base de datos "Espacio Telemático Común" (ETC – Agencias de colocación) del Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE)	SEPE	Recapitulativa
Actas del Consejo General del INEM	INEM/ SEPE. Consejo General	Complementaria (informes preceptivos)

INFORMACIÓN ADICIONAL: